

La Sociedad Anónima Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», ha trasladado sus oficinas a la Travesía del Mercado, núm. 10, planta baja, donde pueden dirigirse todos los encargos concernientes a la misma.



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

CRÓNICA

El Apostolado de la Prensa

Ayer tuvo su Junta anual el «Apostolado de la Prensa». Es una asociación que se constituyó en Madrid, hace ya cerca de 20 años y que ha inundado de libros piadosos y de folletos apologéticos España.

Solo de estos folletos ha editado en 16 años más de 8.000.000, de los cuales ha distribuido gratuitamente entre el pueblo más de 2.000.000.

De los libros piadosos más en circulación, joyas de nuestra Mística clásica ó devocionarios prácticos, ha hecho ediciones fabulosas a precios incomparablemente económicos.

De algunos ha editado sesenta, ochenta, más de cien mil ejemplares.

De la actividad editorial da idea el balance que ayer se leyó en Junta y según el cual solo en el año 1910 se han dado a luz más de medio millón de ejemplares.

Son, la mayor parte, libros piadosos, pero los hay también de otro género. Publica, por ejemplo, una Biblioteca recreativa y en ella novelas selectas de 300 a 500 páginas al precio de una peseta. De ellas hace ahora ediciones de 6.000 ejemplares que se difunden muy bien.

Igualmente publica la excelente revista «La Lectura Dominical» que hoy alcanza ya una tirada de 34.000 ejemplares.

Como no es una empresa industrial, sino una empresa de apostolado, no busca la ganancia sino la difusión, y no hay en España casa que haga esa difusión de la buena lectura ni tan económicamente ni en proporciones tan enormes.

La obra está sostenida por las cuotas de los socios, la dirige el P. Garzón de la Compañía de Jesús y tiene su domicilio social en Madrid, San Bernardo 7.

Presidió la Junta el Párroco, el cual nos habló de la importancia de la Prensa y con tristes pesimismo de la buena Prensa, de los periódicos católicos. Sobre este pesimismo voy hacer algunas consideraciones.

Es verdad que todavía la prensa sectaria y la indiferente juntas, tienen más influencia ó al menos tienen más lectores que la prensa católica. Si es verdad que los católicos somos los más, ó los católicos no leen ó no leen su prensa. Pero a pesar de eso creo que nunca menos que ahora está justificado el pesimismo. No vamos perdiendo, no estamos estacionados, avanzamos rápidamente y eso más debiera abrir el corazón al optimismo que al pesimismo, porque es triunfo.

Si continuamos ese avance, dentro de algunos años serán nuestros periódicos los de mayor circulación en sus regiones respectivas.

Hemos triunfado ya en la revista. Tenemos más revistas y de mayor circulación que los otros. En esta ala del combate hemos recibido el refuerzo de las Ordenes religiosas: ninguna se atreve todavía como los agustinos franceses á publicar periódicos, pero revistas sí que publican: y muchas de ellas batalladoras, apologéticas, investigadoras, informadoras ó de gran peso científico, no solo místicas ó fomentadoras de la piedad.

En este orden solo nos falta una buena revista de información gráfica. «La Hormiga de Oro» todavía no puede competir con «Nuevo Mundo» ó «Blanco y Negro». Son revistas que requieren grandes talleres,

complicada administración y un género de actividad y preparación por el que no sentimos atracción alguna. Parecemos que solo sirven para alimentar vanidades, para hacer morbosas apologías, como escitante de ese espíritu de fruslería y de curiosidad malsana para el que no queremos tener más que las sátiras de Selgas ó los apóstrofes de Savonarola.

Mientras no cambie nuestra manera de enjuiciarnos, mientras no veamos en ellas un medio de penetración en las familias y en las almas, no las tendremos.

Pero fuera de eso, la revista es nuestra. Las tres últimas estadísticas que de ellas se han hecho, el «Anuario de la prensa Católica Hispano Portuguesa» de don José Casas, el recientemente publicado por los ardorosos seminaristas sevillanos de «Ora et Labora», y la de publicaciones sociales de Inocencia Jiménez, así lo prueban.

Y en el mismo periódico, es indiscutible nuestro progreso porque es indiscutible la creciente simpatía de los católicos por su Prensa.

Hoy ya tira «El Correo Español» más que «El País», mucho más que «El Mundo» y «El Radical», y casi tanto como «El Liberal». El P. Dueso ha recordado en estos días los sacrificios que se han hecho para publicar y mejorar «El Debate», «El Siglo Futuro», «El Pensamiento Navarro», «La Gaceta del Norte», «El Correo Catalán» y «El Pueblo Manchego». Y gracias á «Prensa Asociada» y á los tenacísimos apóstoles de la buena Prensa, Obispo de Jaca y P. Dueso, todos los periódicos de provincias están entrando ó van á entrar en una vida nueva de florecimiento, de prosperidad económica y de influencia informativa y doctrinal.

Para hacer desaparecer esos pesimismo que siempre son deprimentes y que ahora no están justificados, no estará de más que insista sobre este mismo tema.

SEVERINO AGNAR.

VITORIA

La prensa publica el relato de un crimen cometido el 5 de Febrero de 1873, durante la guerra civil, en el pueblo de Afoceta, y cuyo autor, después de sus correrías de 33 años, ha caído en poder de la justicia por otro crimen.

Se trata de un gitano, Rufino García Jiménez, coautor del crimen de Narvaiza, cometido hace pocos días y del que di oportuna cuenta.

Rufino, con otros cinco ó seis hombres armados, llegó á Berroci el año 73. Encerró y maniató á todos los vecinos del pueblo; los robó y se llevó en rehén al hijo del marqués de Villalegre.

Los vecinos achacaron el hecho á los carlistas; los carlistas, al saberlo, se indignaron, y la partida que mandaba el capitán Louca, persiguió á los ladrones, quienes, al huir, asesinaron al hijo del marqués, dejando el cadáver abandonado en el camino.

Algunos días después fueron capturados; pero los pusieron en libertad los voluntarios liberales que perseguían á los carlistas.

Hace tres años, los forales de Orduña, detuvieron al bandido Rufino García. Este se confesó autor de aquel crimen; pero por haber prescripto, fué liberado.

Hace pocos días, la Guardia civil detuvo en Irún á Manuel Pangarón Jiménez, presunto autor del crimen de Narvaiza. De las diligencias que se han practicado, se ha deducido que es el autor de la muerte del hijo del marqués de Villalegre y uno de los hombres armados, que á la sombra de la buena causa del carlismo, saquearon los pueblos de Berroci y Afoceta.

Ayer, á las doce y media, se celebró en el salón de talle y modelado, creada por nuestro Excmo. Prelado, la solemne distribución de premios á los alumnos que más se han distinguido por su aplicación.

La Presidencia ocupó los siales y todas las representaciones de la Cámara, la Diputación y el Ayuntamiento.

Terminada la lectura de la Memoria por el arquitecto señor Apraiz, dirigió la palabra el Ilmo. Prelado, que fué recibida con aplausos por la multitud que llenaba el salón.

—En el campo de Arriaga tuvo lugar la fiesta del arbol.

Salieron los chicos de las escuelas á las tres de la tarde con sus banderas y al frente los señores maestros.

Después de llegado el Excmo. Ayuntamiento, se procedió á la plantación de los árboles, en número de 1430 y á continuación fueron obsequiados con una merienda preparada al efecto.

A las cinco comenzó el desfile. La tarde estuvo templada.

—Sigue el tiempo despejado como dice el señor Orologa y luciendo el sol sus galas; pero la temperatura muy baja y con buenas heladas, más aunque en Enero, extrañando mucho á los naturales del país.

El corresponsal.

¿CUENTO CON SU VOTO?

Diálogo de actualidad

—¡Adiós, don Celedonio! Cuánto tiempo sin saludarnos!

—Así es, don Epimenio; ya observo que ocupaciones urgentes, no le permiten á usted corresponder á mi saludo más que con una rápida inclinación de cabeza.

—Verdaderamente, no tengo un momento disponible; todo el tiempo me lo absorbe la lucha electoral, porque ¡ya sabrá usted que me presento candidato en las elecciones próximas!; y cuento con el apoyo de los amigos, entre los que siempre he distinguido á don Celedonio.

—Mil gracias por el honor; desearía corresponder en todo momento á la particular amistad con que usted me honra, pero en el caso presente.

—¿Tiene usted comprometido su voto?...

—Sí señor.

—Pues no creo que candidato alguno se haya anticipado á mis trabajos de propaganda.

—Lo ignoro, pero debo de advertirle que el día 13 de Marzo, cuando el mitin contra las escuelas laicas, formé una resolución decidida de no facilitar con mi sufragio el triunfo de ninguno que no ofreciese garantías positivas de oposición á todo proyecto de avance radical y que no se mostrase católico, en público y en privado, en su casa y en las Cámaras legislativas, Diputaciones ó Municipios.

—Eso, don Celedonio, lo considero como una alusión ofensiva; es penetrar en lo sagrado de la conciencia, es erigirse en Pontífice y otorgar patentes de catolicismo, y ninguna autoridad le concedo para privarme de ese título con el cual me honro.

—Eo, don Epimenio, es reconocerle á usted como un caballero intachable, como un católico excelente (si así lo desea) y como un perfecto liberal.

—Yo pertenezco á un partido de orden y nuestra política es un contrapeso y un dique á toda innovación radical.

—Tan amantes del orden le considero á usted y á los suyos, que por si acaso se altera este, no asisten á los mitines de protesta, poniendo en tales ocasiones sordina á su catolicismo.

—Quisiera desengañarle, mi don Celedonio, pero le considero labor infructuosa. Amigo, ustedes los puritanos, no juzgan ni obran sino sugestionados; y con su bárbara intransigencia comprometen altísimos intereses religiosos; les han inculcado que por el mero hecho de denominarnos liberales somos vitandos y les lleva su obsecación hasta hacernos responsables ó cómplices de todos los males originados por nuestros enemigos políticos.

—Lo que creo y afirmo, señor mío, es que los que tienen voz en las asambleas, si por disciplina de partido no la levantan contra los decretos injustos, se hacen responsables delante de Dios. Porque, dígame usted: ¿quién es responsable de que se promulguen leyes enemigas de la Iglesia y se ponga en peligro la salud de tantas almas? ¿Quién tiene la culpa de las agitaciones religiosas y políticas que excitan tales leyes opresoras?... El que puede evitar una maldad y no lo hace, es cómplice de ella.

—Le diré á usted....

—No, nada tiene que decirme; he seguido paso á paso la gestión parlamentaria de sus amigos políticos y he observado su mutismo ante las bufonadas de ciertos payasos de circo que no faltan en ninguna legislatura; se ha deshonrado la Patria, se han ultrajado los sentimientos más caros, se ha ofendido villanamente á personas y entidades religiosas, y fuera de unos pocos diputados, nadie ha tenido el valor cívico de gritar en pleno Congreso, ¡fuera el histrión!

—Está visto que no nos entendemos.

—Ni nos entenderemos, mientras no rectifique su conducta política; en esta ocasión, y dispense la franqueza, quiero ser exigente: además del título de católico, pido una declaración explícita de antifiliberal, debidamente garantizada, pues yo sé y usted debe saber, que el liberalismo tiene por base este principio revolucionario: «Vivid sin respeto á Dios, como si Dios no existiera. Legislad en ese sentido, educad así á la juventud, escribid con este criterio los periódicos y los libros» y conforme á este principio se vive, se legisla, se escribe y se trata de educar. *Amicus Plato sed magis amica veritas.*

—¿Quiere usted decirme que soy amigo de los platos?...

—No señor, antes al contrario, es usted una persona respetabilísima á quien aprecio y estimo como amigo particular, pero como ideal político... expresiones á su señoría; no cuente con mi voto ni con los que pueda restarle; estoy decidido á no apoyar á ningún católico de ocasión.

—«Está claro» que diría D. Antonio?...

DIMINUTO.

Cubillo del Campo

VARIAS NOTICIAS.

Comunicó algunos sucesos recientemente acaecidos en esta comarca.

Unos mozos de Cuevas de San Clemente,

cometieron en la noche del 12 del actual, un acto de verdadero salvajismo; se subieron al tejado de la casa del vecino de dicho pueblo don Nicomedes Alzaga y arrojaron varias tejas por la chimenea.

En la cocina se hallaba cenando, según costumbre, el señor Alzaga con su familia y faltó muy poco para que una de las tejas diera en la cabeza á un niño.

Por si el «lanche» no fuera ya bastante prueba de barbarie, apedrearon luego la casa rompiendo cuantos cristales pudieron y apedrearon luego al señor Alzaga cuando este salió de su casa con un criado, á imponer orden. Las piedras llegaban con el bien racional y adecuado acompañamiento de gritos de ¡viva la libertad! y ¡viva la república!...

Estos hechos se comentan solos y solo se ocurre ponerles el corolario de que cuando falta la represión de los padres y la de la autoridad, no puede haber orden de ningún género.

Finalmente vamos ya llegando de nuevo á la carrera, á los tiempos para los que Aparisi dijo:

—¿Qué gritan chico?
—Viva la libertad! señor....
—Pues atranca la puerta!...

El corresponsal.

Cubillo-13-II-011.

En la Filarmónica

El concierto de ayer

Nuestro buen público va aficionándose cada día más á los buenisimos conciertos que organiza la «Sociedad Filarmónica». Anoche estaba el teatro brillantísimo... y silenciosísimo: hasta las malditas toses de este tiempo parecieron reprimirse en obsequio al acto; y así resultó la audición correcta más que ninguna de las anteriores.

Y el concierto fué bueno y satisfactorio. Por de pronto el programa, variadísimo, desde las sublimidades de Beethoven con su sonata «La Primavera» hasta la originalísima de Grieg, el gran músico noruego, pasando por las dificultades de ejecución de Paderewsky, los modernismos de Debussy, la mística sensibilidad de Brahms, los arranques sentimentales de Dvorak y las agradables elegía y danza española de Guridi y Granados, gustó á todos porque en él hubo para todos los gustos.

Vives y Perelló, dos jóvenes de brillante historia musical, que están en plena marcha hacia la completa maestría, nos dieron la justa sensación de su actual valor y fueron muy aplaudidos. Juzgando el conjunto del concierto, por lo que á los artistas se refiere, hemos oído en los entre actos y luego hablando con aficionados y profesionales, dos juicios opuestos: los unos se inclinan francamente á declarar este concierto mejor que el anterior inolvidable del «Cuarteto Español»; otros se quedan con este.

«¿Quiénes tienen razón?.... Es muy difícil contestarlo.... ¡Hay tanto de subjetivo, por no decir todo, en esto de juzgar obras y artistas!... El concierto ha sido indiscutiblemente bueno, ya lo hemos dicho. ¿Nos será permitido sin embargo, hacer notar que Perelló estuvo algo duro con su violín, especialmente en las notas medias y bajas? Claro está que al hablar así recordamos al gran Bordas y Bordas llegó ya á la maestría.

En cuanto á Vives (porqué no decir que se ve en él al excelente discípulo de Granados?) Ejecutó deliciosamente todo el tiempo y dijo el «Arabesco» de Debussy de un modo admirable; igualmente salvó de una manera fácil, suelta, destacada, los escollos de la Rapsodia de Brahms.

Felicitemos muy de veras á los jóvenes artistas y á la Junta Directiva de la Filarmónica, que—ya lo apuntamos días pasados—prepara un próximo concierto con Larregia y Tabuyo y, para Mayo, la audición de la Sinfónica de Madrid.

¿Qué más podemos pedir?....

X.

VIVAR DEL CID

OBRAS EN LA IGLESIA.

La Junta parroquial de este pueblo, en vista de habersé terminado felizmente todas las obras proyectadas, con solidez y perfección, consistentes en la armadura del tejado de la iglesia, torre, escalera de cemento, sacristía, portada, pintura, etc. y demás dependencias y haberse aprobado las cuentas de las obras por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, ha determinado con tan fausto motivo, celebrar una misa solemne de acción de gracias al Todopoderoso y por la intención de cuantos bienhechores han contribuido con su óbolo á esta obra.

Entre estos se han de citar especialmente el Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis que ha contribuido con 5.554 pesetas y el Excmo. Cardenal Aguirre que fué quien autorizó los planos de las obras y su presupuesto.

La Junta en la imposibilidad de dar personalmente las gracias á cada uno de los donantes, lo hace desde luego por medio de EL CASTELLANO y ha señalado además el próximo sábado 18, para mostrar á todos su inmensa gratitud.

También quiere la Junta hacer constar públicamente la actividad y suma honradez desplegadas en las obras por el arquitecto don José Calleja y la de los señores contratistas don Jesús Monje y don Vicente Luis, á quienes felicita muy efusivamente así como á todos los donantes y protectores, en su nombre y en el de todo el pueblo.

El Corresponsal.

Vivar-14-II-911.

DE PORTUGAL

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

Nuevos é interesantísimos relatos

En las islas de Madera

Proclamada la república en Funchal, el día 11, á eso de las doce, una señora vecina nuestra vino á decirnos, asustadísima, que se preparaba una manifestación revolucionaria y que, por si acaso, tomáramos precauciones. Así lo hicimos y pusimos barricadas en las puertas del Colegio.

Pero, gracias á Dios, nada de lo temido aconteció y ni siquiera se acercó á nuestra casa la manifestación; únicamente escuchamos el disparo de cohetes.

Es de notar que al proclamarse la república, el Comandante militar se negó á izar en el Palacio de la Comandancia la bandera republicana. Los soldados entonces tomaron las armas y se dispusieron á tirar sobre el comandante y la oficialidad.

Así las cosas, el teniente Mouliero, muy querido por la tropa, avanzó hacia los amotinados, pudo calmarlos y convenció al comandante de que las noticias de Lisboa no dejaban lugar á dudas. Por fin se izó la bandera republicana y se restableció completamente el orden, no sin que los soldados, á grito pelado y sin formación de ningún género, ordenaran la ciudad desobediendo las órdenes de los oficiales que querían llevarlos á los cuarteles.

Por la tarde un grupo de soldados se entretuvo en deshacer á tiro limpio la corona real colocada en el frontón de la portada grande del cuartel. Se me aseguró que el Comandante militar recogió personalmente los restos de la corona y los guardó cuidadosamente.

Al día siguiente, 12, las religiosas Hijas de la Caridad, cerraron su externado y pocas horas antes habían devuelto á sus casas á las alumnas internas, por indicación de las autoridades que tenían, por lo visto, incidentes.

Ante estos síntomas, nosotras cerramos nuestros cursos también y por la tarde enviamos á sus casas á las internas, que salieron llorando. Algunas de ellas no dejaron ni un solo día de venir á visitarnos por enterarse de lo que nos ocurriera.

Al día siguiente, el nuevo gobernador de la ciudad, joven de 24 años, educado gratuitamente tres años por los PP. Jesuitas en Campolide, de donde tuvo que ser expulsado, mandó á preguntar los nombres de nuestras Hermanas portuguesas que yo había enviado á Inglaterra el día 11.

Le mandé la lista pedida é inmediatamente mandó custodiar por soldados, nuestro colegio. El mismo vino á eso de las siete de la tarde y nos manifestó que había mandado custodiar nuestra casa por tener á las iras populares.

Le respondí dándole gracias por tal precaución que juzgué y manifestó ser innecesaria, puesto que, aunque otra cosa decía él bien á las claras se veía que trataba de impedir que saliéramos de la ciudad, como nuestras Hermanas lo habían hecho.

Calló y no supo qué contestar sobre el caso.

(Continuará).

NUESTRA COLABORACIÓN

Fruto de las escuelas neutras

De una revista católica de París (Le Pelerin) y debido á la elocuente pluma del conocido escritor Pierre l'Ermite, transcribo estas líneas, que no tienen desperdicio, en donde podemos ver los frutos que en la nación vecina están dando las escuelas mal llamadas neutras y que de implantarse en España, bien pronto habríamos de dejar en mantillas á los franceses en ese camino.

Leo pues en esa revista: «Creación de tribunales especiales para niños.— Mr. Fernando Dreyfus, autor y miembro de la comisión encargada de examinar esta proposición, expone el objeto del texto de la ley que somete al Senado.

Se trata de saber como hay que juzgar á los criminales menores de 13 años; cual será la jurisdicción y cual será la sanción que se deba aplicar. El texto se extiende también el caso de menores de 13 á 8 años.

En los cuatro últimos años, sigue diciendo dicho señor, los delictivos menores de 16 años; han aumentado de 20 por 100. Sobre 1.000 atentados contra las personas, el 17 por 100, han sido cometidos por esos menores. Han sido llevados á los tribunales niños hasta de 9 años!

En esta lista hay que colocar á 530 niños

y a 110 niñas que teniendo 12 años de edad, han entrado en las colonias penitenciarias, y si se aplicase con rigor la ley penal, el número sería mucho mayor. Pero los tribunales de Justicia dudaron y esparcieron así por las calles la semilla de apaches.

Esta es la proposición de la ley, y ahora, el escritor arriba citado, añade:

De este modo las Logias masónicas consiguen ese resultado!

Después de haber guillotinado y apaleado en 1.793... después de haber robado todo, arrancado las cruces, arrojado a los religiosos... levantado estatuas a J. Ferry... después de haber hecho un dogma intangible de la frase hueca de ese pobre Victor Hugo: *Toda escuela abierta es una cárcel cerrada*... la ola del crimen es tan formidable, que hacen falta tribunales especiales para los niños de Francia!... para menores de 8 a 13 años!...

Y es un Dreyfus quien toma la iniciativa del regalo!

—Toma, pueblo latino, los judíos te han arrebatado el crucifijo... Abí tienes para reemplazarle!

A estas breves reflexiones, pongo yo mi granito de arena diciendo:

¿Cómo habrá aquí en España tantos incautos que creen en eso de las escuelas neutras y que apoyan con su política y su voto, al que, de continuar así, ha de ser el Presidente de la *sarna ó de la lepra*, según oyó de labios más autorizados que los míos?

C. A.

Lerma, 13 de Febrero 1911.

VUELTA A LA LUZ

Una curación rara

Un caso verdaderamente extraordinario de curación de la ceguera se ha señalado en Frosna, en el Somersetshire, en Inglaterra.

Mister Stone, de 68 años, ha recobrado la vista frotándose los ojos, después de veinticinco años de completa ceguera.

He aquí cómo refiere su rara curación el interesado:

—Yo era carpintero, y hace treinta años, un día me cayó un tubo de hierro sobre la cabeza, y, como consecuencia de este golpe, gradualmente fui quedándome ciego; de manera que, desde hace veinticinco años, vivo en las tinieblas.

El jueves último, acababa de lavarme cuando, enjugándome la cara me froté los ojos un poco más fuerte que de costumbre. En el instante noté algo como la sombra de mi mano flotando ante mis ojos; corrí al comedor y me sorprendió distinguir los cuadros de la pared.

La sorpresa fué tan violenta, que perdí el sentido y estuve enfermo dos días. Por último, el tercer día comencé a familiarizarme con el mundo exterior.

Veía a mi mujer después de 25 años de tinieblas. Reconocí los colores verde, rojo y azul de las butacas del salón. Después fui reconociendo todos los rincones de la casa y el mobiliario. Todo me parecía modificado.

En el pueblo había otras nuevas casas de tres pisos. Los árboles de antes habían desaparecido. Las gentes que pasaban por las calles me parecían ridículas con sus vestidos y su manera de andar. Respecto a las personas, a ninguna reconocía, ni aún a mis amigos de la víspera, cuya voz me era conocida.

Habiéndose preguntado a Mr. Stone a qué atribuía su curación, dijo:

«No lo sé. Todos los médicos me habían desahuciado. Yo debía tener el ojo intacto, puesto que, después de tan larga noche, veo perfectamente.»

Comisión Provincial

DÍA 14 DE FEBRERO

Acuerdos tomados:

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Pedro Miguel, vecino de Manzanao para que cuando haya cama vacante en las enfermerías, se presente a ser reconocida su esposa Petra Rodino.

Convocar a la Diputación a reunión extraordinaria para tratar del asunto relativo al proyectado ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Admitir en el Hospicio a las niñas huérfanas Eusebia y María Marquina Sedano, naturales de esta ciudad.

Aprobar una cuenta presentada por el Arquitecto, de los gastos ocasionados en el arreglo de la estufa del despacho del señor Secretario.

Que se satisfaga la cantidad que corresponde de los gastos que se consideren necesarios para la confrontación e informe del proyecto del ferrocarril de Ontaneda a Burgos.

Aprobar una certificación importante mil doscientas pesetas que corresponde abonar al contratista de acopios de piedra don Calixto Martínez Ortiz, vecino de Los Balbales.

Conceder a don Pedro Rojo y González, vecino de esta ciudad, la autorización que ha solicitado para construir un paso sobre un arroyo en la villa de Salas de los Infantes, contiguo a la carretera provincial.

Adjudicar a don Demetrio Saez Sagredo, vecino de Belorado, los árboles derribados por el viento de la carretera de Haro a Pradoluengo, previo abono de su importe.

Señalar el día 24 de Marzo para celebrar la subasta de los acopios de piedra con destino a la conservación de siete carreteras provinciales.

Que se publique en el *Boletín Oficial* el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de los géneros y materiales para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio provincial.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en la conducción al manicomio de Santa Agueda, de la demente Patricia Vazanda, de Merindad de Castilla la Vieja.

Devolver a don Rufino de la Fuente la fianza que constituyó en garantía de su compromiso, como contratista del racionado para los acogidos y amas internas del Hospicio y presos de la Carcel Correccional.

Idem a don Francisco Carcedo Romo, vecino de Villagonzalo Pedernales la fianza que constituyó como contratista de los acopios de piedra para la carretera de Burgos a Arcos.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre subasta del suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado de las distintas dependencias de la Corporación.

Conceder el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales para que atiendan a la lactancia de sus respectivos hijos a los individuos siguientes:

Por dos meses a Florentino Delgado Miguel, de Villaguirán de la Puebla.

Por seis meses a Miguel Pérez Martín, de Belorado y a José Bárcena García, de Medina de Pomar.

Por seis meses a Nicolás García Zorita, de Castrogeriz; Antonio Contreras Cuesta, de Revillagodos; Julián Corral Ortega, de Belorado y Apolinario Alonso Sáez, de Poza de la Sal.

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Fiesta de la Caridad

Esta fiesta, gracias al generoso desprendimiento de las buenas almas, ha tenido este año, como en los anteriores, el más eficaz resultado, consiguiéndose mejorar en lo posible, aunque solo por breve tiempo, la situación angustiosa de bastantes familias que en estos días del invierno, cuando el hambre y el frío se unen para amargar su vida, han sentido en su alma el beso de la caridad.

La Junta, en nombre de los pobres del barrio y satisfecha del éxito alcanzado, expresa con la mayor sinceridad su profunda gratitud a cuantos, con sus limosnas, han contribuido a dicho éxito y para conocimiento de todos se complace en publicar una sucinta relación de los gastos e ingresos en los periódicos locales, a quienes, por el apoyo que han prestado a la simpática fiesta, hace extensiva su gratitud.

LA JUNTA.

RESUMEN DE CUENTAS

Recaudado, en pesetas.	1.354
Pagado por 188 bonos a 6'61 pesetas bono, más sellos de franqueo de circulares.	1.354
Total.	igual.

Se han distribuido además 12 mantas de lana, donativo de doña Florinda Conde.

El donativo de don Florentino Izquierdo, consistente en seis panes, dos litros de vino, dos kilos de arroz y dos arrobas de carbón para el pobre y la pobre más viejos del barrio ha sido entregada por dicho señor a Fermín Camarero, de 82 años, y a Dorothea Franco, de 86.

Los comprobantes de las cuentas están a disposición del público en casa del señor tesosero don Isidro Plaza, Isla 5.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que se cree en Burgos una estación de Agricultura general.
Administración de contribuciones. Circular referente a la contribución territorial. Repartimiento para 1911 ordenado por real decreto de 8 de Enero.
Providencias judiciales.
Anuncios oficiales y particulares.

Es de efectos maravillosos el antidiabético Indio Zamná.—Droguería de J. Mira.

SEGUNDO ANIVERSARIO

La vela y exposición del Santísimo Sacramento, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, mañana 16 de Febrero y las misas que en dicho día se celebren hasta las once en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Escolástica Megía, viuda de Fabalis, que falleció en igual fecha del año de 1909.

A LOS PRACTICANTES

Se ruega a los señores practicantes de esta provincia que deseen adherirse a sus compañeros para el mensaje que al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros piensa dirigir la Junta Central de Madrid, solicitando la creación del Cuerpo de Practicantes del Ejército, lo hagan antes del día 20 del corriente mes.

Por los practicantes de Burgos.—Daniel Gutiérrez, Huerto del Rey 1-Burgos.

En la Peluquería del Comercio, Almirante Bonifaz, núm. 8, se necesita un dependiente.

El vecino de Aldea del Portillo, Román Vallejo Arnaiz, ha sido puesto a disposición del juzgado como presunto autor del hurto de avena a su convecino Gregorio Barrasa.

Ha quedado vacante la escuela del pueblo de Celadilla Sotobrín y la de niñas de Sotillo de la Ribera.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Edeasio Sebastián, don Enrique Fernández y Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

En la Casa de Socorro han sido curados: Gervasio Ibeas, de 43 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Inés López, de 6 años, de una herida contusa en la región occipital.

Ricardo Espinosa, de dos heridas contusas en el dedo índice de la mano derecha. C. P., de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Adolfo Nicolás, de 5 años, de una herida incisa en el pabellón de la oreja derecha.

Nicolás Nebreda, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Hermenegildo Zorrilla, de 44 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafones y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 383 raciones.

Una señora caritativa obsequió en el día de ayer a 50 pobres con otras tantas comidas completas y a otros 50 en el día de hoy por un recuerdo de familia.

La Junta en nombre de los pobres, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Don Liro Lapistacia, don Anastasio Miguel, don Vicente Briz, don Gregorio Echevarría, don Oscar Villar, don Ramón Molina don Gar la Landa y don don Felipe López Valdemoro.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

EL MONTE CARMELO

Esta revista publica su número de hoy con arreglo al siguiente sumario:

Progresos del catolicismo en las Islas Británicas, por Fr. Casimiro de la V. del Carme, C. D.—La Congregación de España en la invasión francesa, por Fr. Edoardo de Santa Teresa, C. D.—Desde mi celda.—Cartas a un joven, por Fr. Lucas de San José, C. D.—Un Caballero apostol.—El problema de la educación en la India, por Fr. Bruno de San José, C. D.—Sección Canónico Litúrgica.—Decreto acerca de los hermanos conversos ó legos de las Ordenes religiosas por Fr. Daniel de la Encarnación.

Bibliografía: L'Ordre des Carmes (R. P. J. C. D.)—Meditando en los cantares de mi madre, P. L. de S. J., C. D.)—Luz y consuelo del alma, (O. V. D.)—Las doce estrellas, (P. P. de M.)—El secreto de María.—La perfecta contrición ó Llave del cielo.—Máximas de un Santo ó Sentencias piadosas del Beato Gil.

Crónica Carmelitana: Desde Malabar.—En honor del niño Jesús de Praga: Castellón.—Aviso importante.—Profesión solemne de dos esposos.—Profesión religiosa.—Necrología.

Crónica General.—España: Homenaje a Pereda y discurso de Menéndez y Pelayo.—Nota política.

Grabado: Moisés hiriendo la roca en el Desierto.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer pasó por esta capital con dirección a Madrid, el elocuente diputado católico don Manuel Senante, que regresa de San Sebastián.

—Con motivo de su regreso de Madrid, es muy probable que se detenga unos días en esta capital para revistar a la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división, el general gobernador militar de Vitoria, señor Aguilera.

—Después de pasar unos días en esta, marchó anoche en el exprés a Valladolid, donde pasará unos días, el joven abogado don Manuel Cuadrillero.

Toma de posesión.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo director de la sucursal del Banco de España don Mariano Antón Calvo, por lo que le felicitamos.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Belorado, entre don Angel Alonso y don Angel

Cámara, sobre rescisión; ponente, señor Polanco; defensores, Lic. Gómez González y los E-trados; procurador, López Migonille; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz, contra Saturnino Rubio García, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Fernández Soto; procurador, Villagómez Prieto; Secretaría del Licenciado Monzó y Castro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Desiderio Aguilera Escrivano; sobre lesiones; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Sáiz Sevilla; procurador, Fuerte; Secretaría del Licenciado Monzó y Castro.

NACIMIENTOS

Faustina Santa María Castellanos.

DEFUNCIONES

Julián Escolar Olmos, de un año, Santa Agueda 16.

Mariano Campo Burgos, de 65 años, Hermanitas de los Pobres.

Carlos Gutiérrez Pérez, de 30 años, Hospital del Rey.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Roma

Roma 14.—Contra lo que ciertas informaciones tendenciosas aseguraron acerca de la aceptación del juramento antimodernista en Alemania, se ha visto ahora, como ya se preveía en el Vaticano, que las declaraciones en tal sentido hechas por los profesores de teología de las Universidades de Bonn, Breslau y Munster, son totalmente católicas.

En ellas se afirma por los dichos profesores una alta y completa adhesión a todas las doctrinas que se formulan en el juramento antimodernista y se reconoce la enseñanza constante de la Iglesia; en términos tales que se aprecia claramente que los tales profesores hubieran prestado el citado juramento si se les hubiese exigido.

Además se precisa en esas declaraciones que si usan de la exención del juramento reconocida a los profesores de Universidades oficiales, lo hacen precisa y únicamente en el espíritu y las intenciones que tuvo la Santa Sede al conceder tal exención.

—Confirmando esta noticia, han llegado al Vaticano las siguientes noticias de Alemania: «Los profesores eclesiásticos de la universidad de Breslau, han suplicado al cardenal Kopp que transmita a la Santa Sede, sus declaraciones acerca del juramento antimodernista.»

El cardenal Kopp trasmitió la declaración al Vaticano y el cardenal Merry del Val, ha contestado al cardenal Kopp en nombre del Papa que si bien este no ve con agrado que ciertos eclesiásticos no presten el juramento, entiendo muy bien que los citados profesores han tenido motivos poderosos para usar de la exención por el Vaticano concedida.

«L'Osservatore Romano» para acabar de una vez con los rumores tendenciosos, publicará íntegra la carta del Cardenal Merry del Val a Monseñor Kopp.

—Han terminado los preparativos para recibir al rey de Serbia que anoche salió de Belgrado.

Ha salido un tren regio para Cervignano, donde recogerá al rey Pedro. Llegará a esta ciudad mañana a las dos y media de la tarde y será recibido en la estación por el Rey.

—Se dice que en Riva ha sido detenido por la policía un conocido anarquista que se dirigía a Roma con objeto de cometer un atentado contra un elevado personaje.

—También debe desmentirse la especie tendenciosa, puesta en circulación por las agencias masónicas, de que el Vaticano ha escrito a varios monarcas europeos, indicándoles la conveniencia de que supriman este año cualquier viaje a Roma, por celebrarse el cincuentenario de la «Unidad Italiana».

La noticia es absolutamente falsa.

La peste en Asia

San Petersburgo 14.—Se confirma la aparición de la peste neumónica en Siberia, Gobierno de Astrakan, en la región de los khirghises situada en las riberas del mar Caspio.

La enfermedad reinaba en la región hace once años, pero en estado endémico; por otra parte el alojamiento grandísimo entre pueblo y pueblo y la falta casi absoluta de carreteras, hace que la peste no se propague ahora y que se puedan aislar fácilmente los focos.

La peste se ha presentado en la citada región bajo la doble forma de neumónica y bubónica.

Se van a tomar enérgicas medidas higiénicas y la Duma votará un crédito extraordinario para sanidad.

—Se ha registrado un caso, sospechoso de peste en la frontera fluvial ruso-china del Amour.

—Las tropas rusas guardan el río.

—El corresponsal en Kharbine del diario «Ruskoié Slovo» comunica que en Manchuria la peste sigue propagándose con tremenda rapidez.

En la villa de Atchike situada al Este de Kharbine la población se ha diezmando en ocho días.

Las calles están llenas de cadáveres y las defunciones diarias son 400.

—Se afirma que ha aparecido la peste en Vladivostok. Las autoridades chinas y los bonzos budistas se niegan a favorecer toda acción sanitaria.

En los trenes todos los viajeros, especialmente los chinos son sometidos a una rigurosa desinfección.

En Turquía

Constantinopla 14.—La situación política es gravísima: por temor a desgarrar las fronteras europeas, el Gobierno no envía nuevas tropas al Yemen; por otra parte los reservistas se niegan a incorporarse y el Tesoro no dispone de fondos.

Ante estos conflictos parece que se ha decidido negociar con los rebeldes del Yemen.

Pero se cree que este paso será inútil pues los árabes sublevados quieren su independencia completa y poner en el trono turco a uno de los suyos.

Esto constituye un golpe tremendo para el actual imperio otomano.

Se cree que presentará la dimisión todo el gabinete, según referencias del gran visir.

La república portuguesa

Lisboa 14.—El ministro acompañado de un cura renegado llamado Santos Farinha, inaugurará en Lisboa una serie de conferencias en favor de la Separación de la Iglesia y el Estado.

—El Gobierno ha aprobado ya dos cláusulas de la nueva ley electoral.

Se están terminando a toda prisa las operaciones del nuevo censo, para las próximas elecciones.

—En Oporto se ha fundado un partido llamado «republicano moderado» que combatirá en las elecciones la anarquía republicana reinante.

—Han sido detenidos arbitrariamente un oficial de artillería y dos sacerdotes que hacían propaganda católica y de orden, contra los excesos de la demagogia.

Cortas noticias

Londres 14.—El «veto bill» sobre la reforma de la constitución comenzará a discutirse en el Parlamento el 20 de este mes.

—Continúan las gestiones de la policía contra los anarquistas.

Berlin 14.—El estado de salud del Kaiser ha mejorado notablemente y muy pronto saldrá para Corfú.

Bruselas 14.—Los reyes han salido para la Riviera, donde pasará una corta temporada.

Buenos Aires 14.—El conocido literato señor Comte, ha matado de un tiro a un estudiante en la Avenida de Mayo.

El señor Comte ha ingresado en la Cárcel.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telegrama.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 15

DE LA CORTE

Asamblea republicana

Ayer tarde se volvió a reunir la Asamblea republicana.

Fué abuchado el señor Morayta que pronunció un discurso larguísimo haciendo historia de las revoluciones mundiales.

En la segunda parte de la Asamblea se promovió un escándalo.

Se tomaron los siguientes acuerdos: que a las 24 horas de instaurada la república sean expulsadas las congregaciones religiosas, que se supriman los consumos y que se respeten los fueros de Navarra.

La Asamblea resultó la cosa más ridícula y daba risa ver la seriedad con que los asambleístas tomaban los acuerdos.

Oposiciones a Sanidad

Según una nota facilitada en Gobernación, se adelantarán las oposiciones a Sanidad, con objeto de que esté preparado el personal y dispuesto el material sanitario ante el temor de una invasión cólera en la primavera próxima.

Los destinos a Ultramar

En el ministerio de la Guerra se reunió ayer la Junta encargada de estudiar y resolver la cuestión de los destinos de ultramar, acordándose que se destinen forzosa y necesariamente a Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla a los últimos números de las escalas, abonándose el viaje a los oficiales.

El tiempo mínimo de residencia será el de dos años y el máximo de ocho.

El juego

Desde hace algún tiempo se viene jugando escandalosamente en Madrid pero las autoridades no se preocupaban del asunto por estar algunos Circulos protegidos por personajes políticos.

Ahora comenzarán a cerrarse las timbas no protegidas de personajes y luego se cerrarán las demás, pues muchos jóvenes de la aristocracia han perdido importantes cantidades.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídate en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

La mejor para la mesa, conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS,

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre,

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

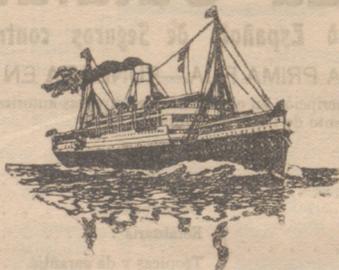
Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63. AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga da de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colección de los artículos cuya venta, como envase desean hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana

PASAJES A BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE



Hamburg América Linte

PASAJES Á CUBA PUERTO RICO AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES: Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero	ENTRERRÍOS	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id.	FRANKENWALD	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo	SANTA MARÍA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
2 id.	CELEDONIA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	ANTONINA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios corresponsales jurados de buques Báltico, 3.—BILBAO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerte del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréfilo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE

MOISE DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas sueñan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantiza 10 años.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídate presupuestos y catálogos

Pídate catálogo

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado á su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis, y todas las enfermedades consuntivas.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa)

Certificado de un Facultativo.

Codo, 4 de Julio de 1900 (Prov. de Zaragoza). Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la he tomado con gusto; su estómago débil se separó muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier. pues no he tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado. (Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyá y Gilmanoz, Calle Genova, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.



Forman contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0.75 pesetas. De venta, en farmacias.

EMULSIÓN MAFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal, de sosa y guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, el quíscimo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo. Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRER O Sucesor de González Marfil.—MADRID.